ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DEL DEPORTE
Y LA RECREACION

CONTRATO: 4162.010.26.1.0138 de 2019
CONTRATANTE: MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI- SECRETARIA DEL DEPORTE Y RECREACION

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de Servicios de apoyo a la gestión, para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de actividades del proyecto denominado "RECREACIÓN A TRAVES DE EXPERIENCIAS LÚDICAS CON NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMERA INFANCIA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI. 05044496".

PLAZO: HASTA 31/05/2019
SUPERVISOR: TOMÁS GUTIERREZ MAÑOSCA

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN
MES ENERO DE 2019

En el mes de ENERO realice las siguientes actividades:

- Brindar apoyo en la identificación de las características, necesidades y condiciones y condiciones específicas de las poblaciones de las comunas asignadas.

- Brindé apoyo en la selección e identificación de la población de primera infancia en los Centros de Desarrollo Infantil y Hogares Infantiles, sus características y necesidades para ser atendidos con el programa desde la línea de acción Ludo Morral Explorador; en las comunas asignadas para la zona norte.

- Apoyar el seguimiento y control a la parrilla, los puntos de atención, horarios y beneficiarios.

- Apoyé en la organización, seguimiento y control de la parrilla con información sobre población a atender en las diferentes líneas de acción del programa como la ludoteca rodante y ludoteca fija Pascual Guerrero.

- Mantener informado al personal de la zona acerca de las políticas, normas procedimientos y decisiones de carácter administrativo.

- Ofrecí la información necesaria al equipo de ludotecarios de la zona en todo lo relacionado a las políticas, normas, procedimientos y decisiones de carácter administrativo.

- Apoyar el diseño de las acciones y planes de intervención relacionados con las estrategias del proyecto de inversión.

- Presté apoyo en el diseño de acciones y planes de atención relacionados con las líneas de atención; en la revisión de las guías metodológicas planeadas por los ludotecarios para la atención en la ludoteca fija Estadio Pascual Guerrero en el espacio de juego para la población de primera infancia.

- Brindar apoyo al Coordinador del Programa, en la estructuración e implementación de las acciones estratégicas y proyecciones del mismo, acorde al POAI y al Plan de Desarrollo.

- Brindé apoyo en la estructuración e implementación de actividades lúdicas teniendo en cuenta la política de primera infancia y los lineamientos de las ludotecas en la Ludoteca fija Estadio Pascual Guerrero para la atención de población de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud a través de la aventura lúdica, los ambientes lúdicos, la recreación y el juego.

- Brindar apoyo en la consolidación de informes, registro estadístico y bases de datos suministrado por los facilitadores.

- Brindé apoyo en la revisión y consolidación de informes técnicos mensuales del equipo de la zona, entregando información estadística sobre la población atendida en cada uno de los puntos asignados y las bases de datos suministradas por los ludotecarios.

- Apoyar en la redacción correspondencia, actas, bitácoras y otros documentos especiales del programa.

- Realicé apoyo en la realización de actas de reuniones que permiten tener un registro detallado de cada una de las reuniones realizadas en el equipo con sus objetivos establecido claramente.

- Apoyar en la revisión y verificación de informes y seguridad social presentados por los ludotecarios.

- Brindé apoyo en la revisión, verificación y consolidación de informes técnicos mensuales y de seguridad social del equipo de la zona consolidando informes, registro estadístico y bases de datos suministrados por los ludotecarios del programa.

- Brindar apoyo en el acompañamiento en las diferentes actividades realizadas en las zonas a cargo.

- Realicé acompañamiento en las diferentes atenciones que los ludotecarios realizan en la ludoteca fija, con la implementación de la aventura lúdica y los nichos de juego.

- Participar en la elaboración de planes de mejora que permitan acciones preventivas y correctivas en el proceso de intervención.

- Participé en la elaboración de planes de mejora que permitieron tomar acciones preventivas y correctivas en el proceso de intervención con los diferentes puntos de atención, líneas de acción y poblaciones que el programa atiende.

- Liderar el equipo a su cargo, dirigir y definir tareas entre sus miembros en función del cumplimiento de los compromisos, objetivos estratégicos trazados por el programa, así como también ser responsable de la revisión y seguimiento de las acciones.

- Lideré un equipo de ludotecarios con compromisos y objetivos claros según la atención a realizar y de acuerdo a la línea de acción del programa para realizar atenciones con población de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud en la ludoteca fija Pascual Guerrero.

- Asistir a las reuniones programadas del programa y mesas del deporte.

- Asistí a reuniones del equipo técnico del programa CSDJ para ajustar planeaciones, manifestar falencias y oportunidades de mejora; al igual que las reuniones programada de las mesas del deporte en las comunas asignadas.

- Velar por la calidad de trabajo de los ludotecarios, dando respuestas inmediatas a los problemas que se puedan presentar con soluciones adecuadas.

- Velé por la calidad del trabajo de los ludotecarios en sus diferentes atenciones y espacios dentro de la ludoteca fija, con el fin de dar respuestas inmediatas a las dificultades que puedan presentar con soluciones adecuadas.

- Apoyar los procesos de capacitación no formal establecidos por el programa.

- Brindé apoyo en las actividades requeridas para el funcionamiento de la ludoteca fija estadio Pascual Guerrero, como la programación y planeación de actividades para la atención, la adecuación y ambientación de los espacios lúdicos.

- Dar aviso oportuno de aquellos aspectos que puedan generar obstáculos para el desarrollo del programa.

- Avisé oportunamente todos los aspectos que pudieron generar obstáculos para el desarrollo de cada una de las actividades programadas en la ludoteca fija.

- Elaborar informe mensual y final de estado de avance y finalización del programa.

- Elabore un informe mensual con consolidado en digital de la población atendida, en lo referente a la atención en la ludoteca fija Pascual Guerrero.

- Diligenciar y hacer uso del SIDER

- Diligencié e hice uso del SIDER para consolidar información de la población atendida en el programa con las diferentes líneas de acción que maneja.

ANEXO: REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES REALIZADAS

NERY FERNANDA PIEDRAHITA PELÁEZ
CC N°66.948.747
Contratista

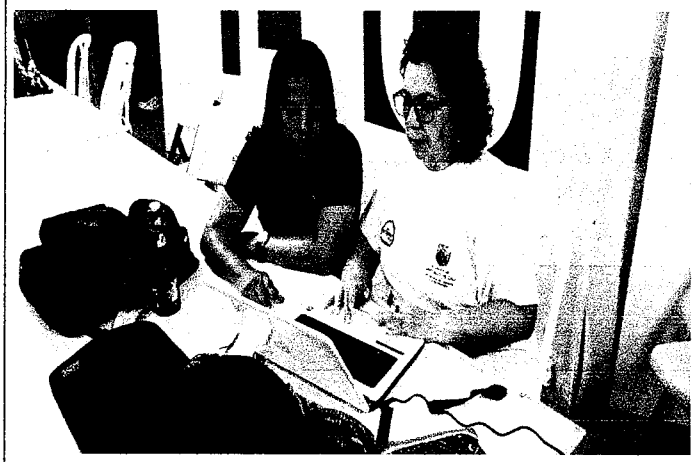
YASMIN ZAPATA QUINTERO
Coordinadora General del Programa

ANEXO INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN
REGISTRO FOTOGRÁFICO

Lugar:	Ludoteca Fija Pascual Guerrero



Lugar:	Ludoteca Fija Pascual Guerrero



Lugar:	Ludoteca Fija Pascual Guerrero



Lugar:	Ludoteca Fija Pascual Guerrero



Lugar:	Ludoteca Fija Pascual Guerrero



Lugar:	Ludoteca Fija Pascual Guerrero



NERY FERNANDA PIEDRAHITA PELÁEZ
CONTRATISTA

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL**	MAJA01.02.02.18.P06.F06	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/feb/2018

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 01	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.0138 de 2019	
Fecha del Informe: 23 /01 /2019	
Nombre completo del contratista: NERY FERNANDA PIEDRAHITA PELÁEZ	
Cédula y/o Nit: 66.948.747 de Cali	
Nombre (s) del Supervisor (es): TOMÁS GUTIERREZ MAÑOSCA	
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	No. Telefónico: 5141190 ext. 151
OBJETO DEL CONTRATO: "Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado "RECREACIÓN A TRAVÉS DE EXPERIENCIAS LÚDICAS CON NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMERA INFANCIA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI. 05044496".	

3. INFORME JURÍDICO		
Fecha de Inicio	Plazo de Ejecución	Fecha terminación
18/01/2019	HASTA 31/05/2019	31/05/2019
Suspensión (Cuando aplique): N/A		
Fecha de inicio de la suspensión:		
Fecha final de la suspensión:		
Cesión (Cuando aplique): N/A		
Fecha de inicio de la cesión:		
Fecha final de la cesión:		
Otrosí (Cuando aplique): N/A		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Fecha de inicio del Otrosí:
Fecha final del Otrosí:
Terminación anticipada (Cuando aplique): N/A
Acta de Liquidación:
Observaciones al informe jurídico:
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor del contrato: Es hasta por la suma de TRECE MILLONES DE PESOS m/cte. ($ 13.000.000).
Adición (Recursos): N/A
Prórroga: N/A
Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 13.000.000	$ 2.600.000	$ 0	$ 10.400.000

Observaciones al informe contable y financiero:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información del pago de seguridad social:	
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: *8332107889* No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 60686957 Operador: Mi Planilla Fecha de Pago: *02-01-2019* Periodo de pago de la seguridad social: DICIEMBRE de 2018
Observaciones:	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor (es): Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios **No.4162.010.26.1.0138** de 2019 se verificó que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones y objeto contractual:

- Brindar apoyo en la identificación de las características, necesidades y condiciones y condiciones específicas de las poblaciones de las comunas asignadas.

- Brindó apoyo en la selección e identificación de la población de primera infancia en los Centros de Desarrollo Infantil y Hogares Infantiles, sus características y necesidades para ser atendidos con el programa desde la línea de acción Ludo Morral Explorador; en las comunas asignadas para la zona norte.

- Apoyar el seguimiento y control a la parrilla, los puntos de atención, horarios y beneficiarios.

- Apoyó en la organización, seguimiento y control de la parrilla con información sobre población a atender en las diferentes líneas de acción del programa como la ludoteca rodante y ludoteca fija Pascual Guerrero.

- Mantener informado al personal de la zona acerca de las políticas, normas procedimientos y decisiones de carácter administrativo.

- Ofreció la información necesaria al equipo de ludotecarios de la zona en todo lo relacionado a las políticas, normas, procedimientos y decisiones de carácter administrativo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Apoyar el diseño de las acciones y planes de intervención relacionados con las estrategias del proyecto de inversión.

- Prestó apoyo en el diseño de acciones y planes de atención relacionados con las líneas de atención; en la revisión de las guías metodológicas planeadas por los ludotecarios para la atención en la ludoteca fija Estadio Pascual Guerrero en el espacio de juego para la población de primera infancia.

- Brindar apoyo al Coordinador del Programa, en la estructuración e implementación de las acciones estratégicas y proyecciones del mismo, acorde al POAI y al Plan de Desarrollo.

- Brindó apoyo en la estructuración e implementación de actividades lúdicas teniendo en cuenta la política de primera infancia y los lineamientos de las ludotecas en la Ludoteca fija Estadio Pascual Guerrero para la atención de población de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud a través de la aventura lúdica, los ambientes lúdicos, la recreación y el juego.

- Brindar apoyo en la consolidación de informes, registro estadístico y bases de datos suministrado por los facilitadores.

- Brindó apoyo en la revisión y consolidación de informes técnicos mensuales del equipo de la zona, entregando información estadística sobre la población atendida en cada uno de los puntos asignados y las bases de datos suministradas por los ludotecarios.

- Apoyar en la redacción correspondencia, actas, bitácoras y otros documentos especiales del programa.

- Realizó apoyo en la realización de actas de reuniones que permiten tener un registro detallado de cada una de las reuniones realizadas en el equipo con sus objetivos establecido claramente.

- Apoyar en la revisión y verificación de informes y seguridad social presentados por los ludotecarios.

- Brindó apoyo en la revisión, verificación y consolidación de informes técnicos mensuales y de seguridad social del equipo de la zona consolidando informes, registro estadístico y

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

bases de datos suministrados por los ludotecarios del programa.

- Brindar apoyo en el acompañamiento en las diferentes actividades realizadas en las zonas a cargo.

- Realizó acompañamiento en las diferentes atenciones que los ludotecarios realizan en la ludoteca fija, con la implementación de la aventura lúdica y los nichos de juego.

- Participar en la elaboración de planes de mejora que permitan acciones preventivas y correctivas en el proceso de intervención.

- Participó en la elaboración de planes de mejora que permitieron tomar acciones preventivas y correctivas en el proceso de intervención con los diferentes puntos de atención, líneas de acción y poblaciones que el programa atiende.

- Liderar el equipo a su cargo, dirigir y definir tareas entre sus miembros en función del cumplimiento de los compromisos, objetivos estratégicos trazados por el programa, así como también ser responsable de la revisión y seguimiento de las acciones.

- Lideró un equipo de ludotecarios con compromisos y objetivos claros según la atención a realizar y de acuerdo a la línea de acción del programa para realizar atenciones con población de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud en la ludoteca fija Pascual Guerrero.

- Asistir a las reuniones programadas del programa y mesas del deporte.

- Asistió a reuniones del equipo técnico del programa CSDJ para ajustar planeaciones, manifestar falencias y oportunidades de mejora; al igual que las reuniones programada de las mesas del deporte en las comunas asignadas.

- Velar por la calidad de trabajo de los ludotecarios, dando respuestas inmediatas a los problemas que se puedan presentar con soluciones adecuadas.

- Veló por la calidad del trabajo de los ludotecarios en sus diferentes atenciones y espacios dentro de la ludoteca fija, con el fin de dar respuestas inmediatas a las dificultades que puedan presentar con soluciones adecuadas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Apoyar los procesos de capacitación no formal establecidos por el programa.

- Brindó apoyo en las actividades requeridas para el funcionamiento de la ludoteca fija estadio Pascual Guerrero, como la programación y planeación de actividades para la atención, la adecuación y ambientación de los espacios lúdicos.

- Dar aviso oportuno de aquellos aspectos que puedan generar obstáculos para el desarrollo del programa.

- Avisó oportunamente todos los aspectos que pudieron generar obstáculos para el desarrollo de cada una de las actividades programadas en la ludoteca fija.

- Elaborar informe mensual y final de estado de avance y finalización del programa.

- Elaboró un informe mensual con consolidado en digital de la población atendida, en lo referente a la atención en la ludoteca fija Pascual Guerrero.

- Diligenciar y hacer uso del SIDER

- Diligenció e hizo uso del SIDER para consolidar información de la población atendida en el programa con las diferentes líneas de acción que maneja.

Recibo a Satisfacción de Servicios (Solo aplica para el informe final):

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, de los servicios prestados pactados en el CN/Aceptación de Oferta No. _____de _____.

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

Revaluación del Contratista o prestador de servicios: el contratista cumplió con las actividades de acuerdo a su competencia.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Constancia de Paz y Salvo (Solo aplica para el informe final):

Que el Contratista _____identificado(a) con cédula de ciudadanía No._____de _____vinculado a la Secretaria de Deporte y Recreación, mediante contrato de Prestación de Servicios No _____de _____ durante el tiempo comprendido entre el ___ de _____ y el ___ de _____del ____, a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por parte de esta oficina.

Así mismo se encuentra a Paz y Salvo del Archivo de Gestión Documental, ORFEO y otros sistemas, entrego Backup al área de Sistemas.

6-FIRMA RESPONSABLES

TOMÁS GUTIERREZ MAÑOSCA
Nombre y firma del Interventor / Supervisor

NERY FERNANDA PIEDRAHITA PELAEZ.
Nombre y firma del Contratista

Ciudad y Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 23 /01/ 2019

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

DOCUMENTO EQUIVALENTE – REGIMEN SIMPLIFICADO
Art. 3 Decreto 522 de 2003

Dependencia: SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACIÓN **No.** 392

Fecha de la Transacción: 23 / 01 / 2019

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI

Nit: 8903990113 **Dirección:** Torre Alcaldía Av. 2 N Cl 10 y 11 **No. Teléfono:** 5141190

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: NERY FERNANDA PIEDRAHITA PELÁEZ

Cedula o Nit: 66.948.747 de Cali **Dirección Beneficiario:** Carrera 7B bis N°69-49

Teléfono: 315 261 97 25 **Correo Electrónico**: neryfercha11@yahoo.es **Ciudad:** Cali

INFORMACION CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: Prestación de Servicios de apoyo a la gestión, para realizar actividades afines en los programas, planes y proyectos que adelanta la secretaría del Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado "RECREACIÓN A TRAVÉS DE EXPERIENCIAS LÚDICAS CON NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMERA INFANCIA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI. 05044496

INFORMACIÓN DETALLADA: VER INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN

No. RPC: 4500155273 **No. CDP:** 3500105415 **Vr. Contrato $ 13.000.000**

Concepto: Cancelación PRIMERA(1) Cuota según Contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.0138 - 2019 **Valor** $2.600.000

Son: DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE

NERY FERNANDA PIEDRAHITA

Firma y cedula del Beneficiario
CC N°66.948.747 de Cali - Valle

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.